



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA – ORAL**

Bogotá D.C., tres (03) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO No.:	11001-33-35-025-2023-0390-00
ACCIONANTE:	CLARA MARÍA GONZÁLEZ ZABALA
ACCIONADO:	CONGRESO DE LA REPÚBLICA (CÁMARA DE REPRESENTANTES) - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
ACCIÓN:	TUTELA

Se encuentra al Despacho acción de tutela en trámite para dictar sentencia, sin embargo, se requiere a la parte accionante para que en el término de dos (02) días contados a partir de la notificación del presente auto, envíe copia de la petición radicada el 6 de junio de 2023 ante Colpensiones en la que se solicita el cumplimiento de una sentencia judicial, pues en el expediente solo obra respuesta por parte de la entidad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ANTONIO JOSÉ REYES MEDINA
Juez

ADL

Firmado Por:
Antonio Jose Reyes Medina
Juez Circuito
Juzgado Administrativo

Sala 025 Contencioso Admsección 2

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e00a0085af586dc77a5b4f6c9f5146762ee16de89f7fd8b32968d2fb9926e0e**

Documento generado en 02/11/2023 04:35:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>